

10.2.- PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS, EN SU CASO.

A continuación se incorpora el texto de las Normas reguladoras del sistema de adaptación a las titulaciones de Máster Universitario, de los estudiantes procedentes de enseñanzas que se extinguen por la implantación de dichas titulaciones, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2009:

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

Las presentes normas son de aplicación a los estudiantes de la Universidad de Málaga, con expediente académico en vigor, en las titulaciones universitarias de carácter oficial que se extinguen como consecuencia de la implantación en dicha Universidad de una titulación universitaria oficial de Máster universitario.

Artículo 2. Procedimiento de adaptación.

1. Los estudiantes a quienes resultan de aplicación las presentes normas podrán adaptarse a las respectivas titulaciones oficiales de Máster universitario, en cualquier curso académico, sin necesidad de solicitar previamente la correspondiente plaza a través del procedimiento de preinscripción.
2. El procedimiento administrativo para efectuar la adaptación a que se refiere el punto anterior se iniciará a solicitud del interesado, dirigida al órgano responsable de las correspondientes enseñanzas, durante el correspondiente plazo oficial para la matriculación de estudiantes.
3. La mencionada adaptación conllevará el derecho a formalizar matrícula como estudiante de la respectiva titulación oficial de Máster universitario, sin necesidad de solicitar la correspondiente plaza a través del procedimiento de preinscripción, así como a obtener el reconocimiento de créditos de acuerdo con las previsiones de las "Normas reguladoras del reconocimiento y transferencia de créditos en enseñanzas de Máster" aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en sesión del 30 de marzo de 2009.

Artículo 3. Procedimiento de extinción de planes de estudios.

1. La extinción de los planes de estudios correspondientes a las titulaciones a que se refiere el artículo 1 de las presentes normas se producirá temporalmente, curso por curso, a partir del año académico en que se implante la respectiva titulación de Máster universitario, sin que en ningún caso se pueda sobrepasar la fecha del 30 de septiembre de 2015.
2. Una vez extinguido cada curso, se efectuarán dos convocatorias de examen de las respectivas asignaturas en el curso académico inmediato siguiente, a las que podrán concurrir los estudiantes a los que resulte de aplicación las presentes normas y que se encuentren matriculados en dichas asignaturas en el curso académico de referencia. Dicha posibilidad de concurrencia también afectará a los alumnos que no hayan cursado anteriormente las respectivas asignaturas, siempre que el respectivo sistema de evaluación así lo permita.
3. Los estudiantes que agoten las convocatorias señaladas en el punto anterior sin haber superado las respectivas asignaturas, podrán adaptarse a las respectivas titulaciones oficiales de Máster universitario en las mismas condiciones indicadas en el artículo 2 de las presentes normas.

Disposición Final.

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Informativo de la Universidad de Málaga, y será incorporada en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales de Máster universitario que presente dicha Universidad, como el procedimiento propuesto para la adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios, al que se refiere el apartado 10.2 del Anexo I al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

A continuación se detalla la Tabla de Adaptación de Materias/Asignaturas del plan de estudios RD 56/2005 al nuevo plan de estudios propuesto RD 1393/2007:

Plan RD 56/2005 – a extinguir-	Plan RD 1393/2007 – a implantar-
- Métodos de investigación e intervención social - Investigación y análisis socio-educativo - Análisis del discurso: aplicaciones al estudio de los fenómenos psicosociales en la sociedad de la información	- Métodos investigación cualitativa y cuantitativa en el estudio de problemas sociales contemporáneos
- Intervención comunitaria: sentido de comunidad, apoyo social y calidad de vida en el contexto familiar -Calidad de vida y salud	- Intervención comunitaria: sentido de comunidad, apoyo social y calidad de vida en el contexto comunitario
- El individuo y la comunidad: desigualdad, pobreza y exclusión social	- Impacto psicosocial de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social.
- Organización y gestión de los servicios	- Políticas sociales internacionales y la intervención

<p>sociales y de la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Política Social 	<p>comunitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas Sociales y Organización del Bienestar Social en España: Análisis e implementación
<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y recursos de intervención social 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y recursos de intervención social
<ul style="list-style-type: none"> - Madurez personal e inteligencia emocional: aplicaciones en el contexto socioeducativo, laboral y de la salud 	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención e investigación en inteligencia emocional en el contexto social, educativo y de la salud
<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad personal y participación social 	<ul style="list-style-type: none"> - La participación ciudadana para la transformación social: movimiento sociales, el voluntariado y los presupuestos participativos
<ul style="list-style-type: none"> - Intervención psicoambiental en el contexto social, familiar y escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención psicoambiental en el contexto social, familiar y escolar
<ul style="list-style-type: none"> - Intervención psicoeducativa para la mejora de la convivencia escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención psicoeducativa para la mejora de la convivencia escolar
<ul style="list-style-type: none"> - Intervención psicoeducativa en familias de acogida y adoptivas 	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención psicoeducativa en familias de acogida y adoptivas
<ul style="list-style-type: none"> - Intervención social en el envejecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención social con personas mayores
<ul style="list-style-type: none"> - Procesos psicosociales en inmigración: adaptación, calidad de vida y bienestar psicológico - El prejuicio como actitud y como infrahumanización. El caso del sexismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención social en contextos multiculturales: aculturación, prejuicios e inmigración
<ul style="list-style-type: none"> - Violencia en el contexto social, escolar y familiar - La intervención social con familias 	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia Familiar
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación e intervención psicoeducativa sobre las relaciones psicosociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención comunitaria en colectivos homosexuales
<ul style="list-style-type: none"> - La intervención con poblaciones de riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención social con colectivos excluidos: prisión, prostitución, consumo de sustancias, menores y personas sin hogar.
<ul style="list-style-type: none"> - Socialización, conflicto y conciliación familia-trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y recursos de intervención social